

Imprimir

La profunda crisis económica en los países desarrollados – Europa y Estados Unidos – contrasta con los “cantos de sirena” que traen los discursos políticos en boga que anuncian el desarrollo minero energético para el país desde el actual gobierno de Juan Manuel Santos y su plan nacional de desarrollo con la locomotora minera.

La llegada de la locomotora minera ha despertado muchas inquietudes académicas y sociales que reclaman claridad y participación en la toma de decisiones frente a los diversos impactos que genera. Es sabido por experiencias regionales en distintos países que, por regla general, la llegada de la gran minería a una región modifica radicalmente la situación de las comunidades y las relaciones sociales y ambientales en el entorno inmediato a la explotación.

Dado el profundo fraccionamiento de la sociedad en los procesos políticos, económicos intersectoriales, las condiciones políticas para enfrentar esta situación son asimétricas frente a poderosas empresas mineras multinacionales y a una política gubernamental entreguista y depredadora de los recursos ambientales estratégicos; situación que se constata en el caso de los municipios de Vetás, Suratá y California en la provincia de Soto Norte, departamento de Santander, aislados y condenados al olvido, allí la explotación minera es una forma de trabajo arraigada en sus pobladores. Junto a la gran riqueza aurífera de interés de las multinacionales de distinto nombre, en estos municipios olvidados, permanece la mayor fábrica de agua, el páramo de Santurbán.

## **IMPORTANCIA Y REFERENCIAS DEL PÁRAMO DE SANTURBÁN.**

Solo cinco países del mundo tienen el privilegio de contar con ecosistemas de páramo: Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú y Costa Rica, contando Colombia con el 49% de los páramos del mundo. Cerca del 70% de la población colombiana depende del agua que proveen los ecosistemas de páramo. Los páramos son ecosistemas que por sí solo no pueden cumplir sus funciones, necesitan del sub-paramo y del bosque alto andino. Son ecosistemas muy frágiles, por lo que se les debe cuidar en su integralidad, para que puedan cumplir su funcionamiento en el ciclo hidrológico.

El complejo Jurisdicciones-Santurbán-Berlín (conocido como páramo de Santurbán) comprende 142.608 mil hectáreas, entre los 3.000 y 4.290 msnm, que habitan diferentes especies (varias endémicas) de aves, mamíferos, anfibios y plantas. Santurbán es considerado una estrella hídrica con sus 85 lagunas y 441 hectáreas de turberas, 400 riachuelos y 15 ríos que constituyen el suministro de agua de 17 municipios del Gran Santander, y las ciudades de Cúcuta y Bucaramanga, está última a través de los ríos Frio, Tona y Suratá.



#### Páramo de Santurbán

Las fuentes hídricas y el agua que nace en el páramo de Santurbán brindan el consumo básico de agua potable para la población de más de tres millones de personas y la atención a sus diferentes necesidades de Santander y Norte de Santander incluyendo las Áreas Metropolitanas de Bucaramanga y Cúcuta.

En Santander, Santurbán genera el agua líquida de las sub cuencas de los ríos Cachirí, Suratá y Cáchira, que van al Magdalena Medio; en Norte de Santander, la vertiente hidrográfica del Catatumbo es binacional y es compartida con Venezuela, la cuenca del río Zulia y las subcuencas de los ríos Cucutilla, Arboledas, Salazar y Peralonso.



Desde la colonia española esta región se caracterizó por la actividad minera en la extracción

del oro. La minería artesanal hace parte de la tradición de las comunidades locales de esta provincia de Santander conocida como de Soto Norte, y siempre ha sido desarrollada por medios artesanales, sin ninguna tecnología apropiada.

## PRESENCIA DE LA MEGAMINERÍA EN SANTURBÁN.

Tras años de exploración minera, a finales del año 2009 la empresa canadiense Grey Star Resources (Eco Oro Minerals) presentó solicitud de licencia ambiental para el proyecto Angosturas de explotación de oro a cielo abierto.

A esta empresa canadiense Grey Star Resources (Eco Oro Minerals) le fue negada la licencia ambiental y su derrota se materializó gracias a la movilización social regional en defensa del páramo de Santurbán y posteriormente mediante la sentencia 035 de 2016, de la Corte Constitucional, que estableció en el ordenamiento jurídico *la prohibición de la minería en los páramos de Colombia, la cual declara inexecutable las normas que permitían proyectos mineros en los páramos.*

Pero el problema no está resuelto, la amenaza minera se mantiene. La locomotora minera insiste en nuevos proyectos y nuevas estrategias engañosas.

## LA DELIMITACIÓN DEL PÁRAMO SANTURBÁN ¿PARA QUIÉN?

El gobierno nacional, tomando como marco legal el Plan Nacional de Desarrollo para implementar su política minero energética, ha pretendido legalizar una política de explotación minera y búsqueda de fuentes de energía y oro en zonas de páramos.

Mediante la ley 1450 de 2011 (PND), ordenó hacer la delimitación de los páramos de Colombia a una escala más precisa, tomando a Santurbán como su primer objetivo. La resolución 2090 de diciembre de 2014 del Ministerio del Medio Ambiente se expidió para la “delimitación del páramo de Santurbán”.

La delimitación también estableció, sin ningún estudio técnico o científico, la creación del

parque NATURAL REGIONAL SANTURBAN, PNR; recortó su área a 94.000 hectáreas, cuando su área demarcada por el instituto Humboldt es de 146.000 hectáreas.



Plaza Luis Carlos Galán, Bucaramanga, Marcha Nuestro Oro es el agua.

En el momento actual la situación en la región es de expectativa por parte de las grandes empresas mineras con títulos mineros en proceso de exploración. Así, permanecen 7 multinacionales al acecho del páramo de Santurbán: Eco oro Minerals Corp, Sociedad Minera Calvista, Anglo Gold Ashanti, Leyhat, Galdway Resources Holdco, Red Eagle y Minesa, anteriormente AUX GOLD.



LA MOVILIZACIÓN SOCIAL POR EL AGUA EN

LA DEFENSA DEL PÁRAMO.

Por las implicaciones, de los proyectos de multinacionales mineras en Santurbán contra las fuentes hídricas, desde el año 2008 se generaron procesos de movilizaciones, información e investigación social y académica, dando origen a un gran movimiento social contra la gran minería, con la creación del Comité para la defensa del agua y del páramo de Santurbán y el

Movimiento Cívico Conciencia Ciudadana -MCC -.



Movilizaciones populares en Bucaramanga en defensa del agua y del páramo Santurbán.

Este es un movimiento amplio y abierto a la ciudadanía, a todas las organizaciones sociales, con carácter civil, autónomo, de hecho fundado en la libertad de asociación y expresión y sin personería jurídica.

La consigna AGUA SI, ORO NO, resume la decisión colectiva masiva de la población santandereana por rechazar los proyectos de las empresas multinacionales mineras en esta zona de páramo y específicamente en Santurbán.

La participación activa del alcalde de Bucaramanga Ingeniero Rodolfo Hernández en el rechazo al proyecto minero de MINESA ha sido fundamental para animar la movilización social y la convocatoria a las actividades permanentes del Comité por la defensa del agua.



Marcha Nuestro oro es el agua, Bucaramanga.

El alcalde Rodolfo Hernández.

Oct. 6 / 2017

A esta *gran alianza por el agua y la vida* se han sumado la Universidad Industrial de Santander UIS, La empresa del acueducto metropolitano de Bucaramanga, El Área Metropolitana de Bucaramanga, las alcaldías de Girón, Piedecuesta y Floridablanca, entre otras instituciones.

Una gran marcha por el agua titulada *NUUESTRO ORO ES EL AGUA*, se realizó el pasado

viernes 6 de octubre con la masiva y pacífica presencia activa de más de 120.000 personas que desfilaron por las principales calles de Bucaramanga hasta la plaza cívica Luis Carlos Galán, rechazando el proyecto minero de MINESEA y solicitando al gobierno nacional la no aceptación de la licencia ambiental para este nefasto proyecto.

El presidente del sindicato de trabajadores del acueducto en representación del movimiento por el agua y el alcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández llevaron la palabra en este multitudinario acto de masas, anunciando dos acciones próximas: declarar la ciudad en asamblea permanente ante los oídos sordos del gobierno nacional y la ANLA, y aprestarse a un paro cívico regional en caso de que el gobierno pretenda dar aprobación de la licencia ambiental al proyecto Soto Norte de MINESEA.

## EL PROYECTO SOTO NORTE DE MINERÍA SUBTERRÁNEA EN SANTURBÁN.

### ¿QUE ES MINESEA?

El nombre de la empresa antecesora era AUX (Ventana Gold), que en 2015 le vendió sus acciones a Abu Dhabi Mubadala Development co. MINESEA es la “*SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S AUX COLOMBIA*”, NIT 900063262. Desde luego no es una empresa santandereana, su presidente es Darren Bowden personaje con amplia experiencia en la explotación minería de oro, cobre, zinc, níquel, carbón, plata, plomo.

MINESEA es una empresa estatal del Emirato Árabe ABU DHABI (EMIRATOS ARABES UNIDOS), creada en 2002, cuenta con activos por más de 67.000 millones de dólares y lidera operaciones en 20 países. La Sociedad Minera de Santander SAS, MINESEA, tiene amplia diversificación de sus inversiones en múltiples sectores de la economía: metales y minería, petróleo y gas, inversiones de capital, servicios de defensa, industria aeroespacial, energías renovables, semiconductores, cuidados de salud, empresas de servicios, inmobiliaria e infraestructura.

La Sociedad Minera de Santander, Minesa, entregó durante el mes de septiembre la presentación oficial del EIA estudio de impacto ambiental con la solicitud de la licencia ambiental a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA, que de ser aprobado, le dará luz verde al proyecto de explotación minería subterránea de oro más grande del país localizado en el Páramo de Santurbán, municipio de California y Suratá.

Este megaproyecto pretende extraer 11 millones de onzas de oro durante 25 años. La programación de actividades de MINESA y la información de campo recogida con los mismos trabajadores, muestra que viene desarrollando actividades en la etapa de exploración; se ha conocido que la empresa espera iniciar explotación entre 2019 y 2021.



Sociedad Minera de Santander SAS. Tramita la licencia para explotar oro y así renace la pelea entre minería y agua.

## EL PROYECTO MINERO DE MINESA.

El proyecto de extracción de oro ubicado en California, municipio dentro de la zona del Páramo de Santurbán. A mediados de marzo de 2017 MINESA inicia una campaña pública que intenta explicar el proyecto de explotación de la mina de oro. El proyecto pretende desarrollar la construcción de túneles, a 60 metros bajo tierra hasta encontrar la veta, que para este caso tiene 400 metros de profundidad, dos kilómetros de longitud y un espesor de entre cuatro a doce metros.



Marcha nuestro oro es el agua, Bucaramanga, Oct. 6./2017 No a la mega-minería en Santurbán

El proyecto tiene previsto que la extracción de oro y minerales se hará por un sistema de túneles y conducirlos en una banda que los transportará por un túnel de cerca de seis kilómetros hasta Suratá, municipio vecino de California, donde instalará la planta de beneficios, donde llegaría el material extraído de la montaña, se triturarán siete mil toneladas diarias y depositarán escombros y residuos.

En total tendrían que remover 65 millones de toneladas de tierra durante los 25 años proyectados para la explotación como la vida útil de la mina. Tendrá que extraer y mover 2,6 millones de toneladas de tierra anuales. Se calcula que obtendrán 450 mil onzas de oro/año.

El espacio que deja la gran explotación subterránea planea rellenarlo con concreto en la medida en la que vayan extrayendo el material.

El material se depositará en un tanque con un remolino y será disuelto en agua con reactivos, (¿?) para la obtención de los metales a la superficie. Minesa sostiene que no producirá el oro en Colombia, por lo que en principio no se usarán químicos como cianuro y mercurio, sustancias tóxicas donde la minería de oro han hecho estragos.

Además Minesa se reduce a afirmar en su escueta publicidad que su proyecto es una “minería bien hecha”, sin decir cómo. Ante la falta de información oficial sobre el proyecto, la comunidad santandereana sigue pendiente de conocer el estudio de impacto ambiental y el proyecto mismo con sus procesos y tecnología, quedan múltiples interrogantes por resolver: como por ejemplo cual será la ruta para conducir los metales y posterior extracción del oro? Por cuales puertos saldrán estos minerales? Como se medirá la producción de oro y otros minerales para el pago de impuestos y regalías? Cuál será el país de destino?

## LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN EL PÁRAMO DE LA



## MEGAMINERÍA SUBTERRANEA.

El sistema de explotación minera por socavones, túneles o subterránea a gran escala, se diferencia de la pequeña y mediana minería por la construcción de grandes túneles en múltiples extensiones y longitudes de kilómetros, con varios metros de diámetro, y con uso de maquinaria pesada, dinamita en cantidades asombrosas, intensiva en actividad y capital para la remoción de roca y material que será tratado para extraer y separar los distintos minerales.

Se puede concluir frente al proyecto de la empresa MINESA en el páramo con la explotación subterránea, que este proyecto atenta gravemente contra el equilibrio hídrico: la construcción de túneles provocarán graves daños ambientales en los acuíferos, vitales para la regulación del recurso agua que abastece a 3 millones de personas y la economía regional de dos departamentos y más de 40 municipios de los dos Santanderes.

Permitirá la liberación de metales pesados en el subsuelo de este ecosistema, proyecto que contaminará con 65 gramos de arsénico por cada gramo de oro, así como varios sulfuros que tendrán un impacto devastador con aguas ácidas que fluirán en las cuencas y sistemas de acueductos. La acidificación de las aguas por cuenta de estos metales pesados que libera la actividad minera a gran escala, hace las aguas no aptas para la vida.

## GRAN ALIANZA POR EL AGUA, PROPUESTA MOVILIZADORA.

La convocatoria a *la gran alianza por el agua* que ha lanzado el comité por la defensa del agua y del páramo de Santurbán se propone incorporar vínculos entre los actores, instituciones y amplios sectores de movimientos sociales, sectores académicos, gremios económicos, culturales y políticos sobre la importancia estratégica de preservar el agua para la presente y futuras generaciones como un derecho y un bien público para todos.

De esta iniciativa puede depender la suerte que corran en los próximos años el páramo de Santurbán y los demás 34 páramos de Colombia por parte de los gobiernos y las empresas multinacionales mineras, cuyos proyectos reales y en curso, pueden destruir el agua y los

páramos como fuentes hídricas, como zonas estratégicas, ambientalmente frágiles y especialmente protegidas, que son bases de la vida de todos los seres vivos.



Gran manifestación en Bucaramanga, en rechazo al proyecto de mega- minería de la empresa Árabe MINESA

en Santurbán. Oct. 6 de 2017. Nuestro oro es el agua.

Es claro que aunque la marcha del 6 de octubre fue contundente en rechazo al proyecto Minesa, no está resuelto el conflicto contra la gran minería en Santurbán. El trámite de la licencia ambiental ante la ANLA será un duro escenario que medirá la fuerza de los actores; Vendrán nuevas movilizaciones y un pulso entre el poder local y el gobierno nacional, en el cual la autonomía territorial mostrará sus capacidades frente al centralismo impuesto.

Es con todos los que creen en la vida, en la belleza y armonía que contiene este maravilloso territorio, con quienes podemos buscar el bienestar de una sociedad que crece en la esperanza y quiere poder materializar los sueños de su propia existencia, defendiendo el agua como fundamento de la vida misma.

JORGE CASTELLANOS PULIDO: Vocero del Movimiento Cívico Conciencia Ciudadana.

Bucaramanga Octubre 10 de 2017.

Bibliografía:

Doc. *“Programa para el manejo sostenible y restauración de ecosistemas de la alta montaña colombiana: PÁRAMOS*. Ministerio del Medio Ambiente Dirección General de ecosistemas. Diciembre/2001

Doc. Informe asamblea del comité por la defensa del agua y del paramo Santurbán. Bucaramanga, Marzo de 2017.

Doc. Plan nacional de desarrollo 2010 – 2014

Doc. Plan nacional de desarrollo 2014 – 2018

Doc. *“Minesa prende motores en la vecindad de Santurbán”*. Informe La silla vacía, 27 de marzo del 2017

Imágenes: Jorge Castellanos P. MCC – Jorge Ortiz Prada – Comité páramo Santurbán.